



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

FEDERACIÓN SINDICAL ÚNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS ORIGINARIOS "TOMÁS KATARI" F.S.U.T.C.O. "T.K."

Afiliado a la C.S.U.T.C.B. y C.O.B. - Art. 30 C.P.E.

Por la memoria de los mártires de la Provincia Chayanta: "Tomás Katari" los hermanos Dámaso y Nicolás - Kirusa Llawi - Fausto Reynaga



PROVINCIA CHAYANTA

PRONUNCIAMIENTO

MUNICIPIO SAN PEDRO DE MACHA
Seccional "Tomás Katari"

Que, las organizaciones son: el pueblo organizado garantiza el bienestar de la patria, la vanguardia del Estado Plurinacional de Bolivia el pilar fundamental en la defensa de la democracia de los derechos fundamentales de los ciudadanos y del pueblo mismo, luchando por la justicia, igualdad, equidad, transparencia y honestidad para hacer respetar a nuestro Gobierno legítimo y democráticamente electo con más de 55%.

POR TANTO:

LA FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS ORIGINARIOS "TOMAS KATARI" Y LA CENTRAL SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES ORIGINARIOS AYLLUS DE LA PROVINCIA CHAYANTA HOMBRES Y MUJERES.

RESUELVE:

PRIMERO.- Damos el RESPALDO ROTUNDO al hermano Presidente LUIS ARCE CATAFORA y al Vicepresidente DAVID CHOQUEHUANCA CESPEDES, gobierno electo democráticamente por el pueblo boliviano con más de 55%.

SEGUNDO.- FELICITAMOS y RESPALDAMOS al hermano Ministro EDUARDO DEL CASTILLO por el cumplimiento de la orden de aprensión al ciudadano Luis Fernando Camacho, emitida por la Fiscalía General del Estado, y de esta manera ha demostrado el trabajo por la población que pidió justicia por las masacres de Sacaba, Senkata y Betanzos. Además, PEDIMOS 30 años de cárcel para Luis Fernando Camacho por los hechos luctuosos de 2019.

TERCERO.- PEDIMOS las organizaciones, que se encarcelen de la misma manera a todos aquellos que fueron parte del golpe de estado.

CUARTO.- PEDIMOS al fiscal general del estado Juan Lanchipa Ponce a intervenir en la gobernación de Potosí en la investigación de la compra irregular de las 41 ambulancias y otros hechos de corrupción por parte del Sr. Jhonny Mamani ya que la Gobernación Departamental está favoreciendo al gobernador al no realizar la orden de aprensión.

QUINTO.- Respaldamos al hermano MAURICIO MAMANI CORO por ser una autoridad como Director Ejecutivo de SENARECOM que siempre apoyando a las organizaciones Departamental y el País además como ex dirigente de CSUTCB va socializando la ley de nuestro Gobierno.

SEXTO.- RECHAZAMOS y DECLARAMOS PERSONAS NO GRATAS para la provincia Chayanta y norte Potosí por intromisión y por generar división a la organización Sindical Leonardo Loza, Diputado Héctor Arce, Boris Antonio Colque, Gladys Chumaceiro.

Es dado en la sede de la provincia Chayanta 08 - 01 - 2023

MUNICIPIO COLQUECHACA
Seccional Colquechaca



MUNICIPIO RAVELO
Seccional Ravelo

MUNICIPIO POCOATA
Seccional Pocoata

MUNICIPIO OCURI
Seccional Ocuri



Sr. Pedro Nino Lazaro
EJECUTIVO
Central Seccional Ravelo Norte
Ravelo - Chayanta - Potosi



Félix Pérez Mamani
STRIJO EJECUTIVO
FEDERACIÓN ORIGINARIOS Y AYLLUS
CHAYANTA TOMÁS KATARI

Calle Final Sucre S/N Zona Santa Barbara Oficina Central - Población San Pedro de Macha
Cel. 73883501 - 72415270 - 74242026 Email: Prochayanta@gmail.com Población desde 130000 Hab.

Los Hijos de Tomás Katari Juntos venceremos La Derrama
Viva La Patria Viva La Justicia
Viva La Unión Provincial Chayanta

Adrián Achu Toqutichin
STRIJO DE ACTIAS
CENTRAL SECCIONAL TOMAS KATARI



EJECUTIVO SECCIONAL POCOATA



STRIJO EJECUTIVO

